



Se puede descargar de manera gratuita en la web del Ministerio

Turismo lanza el distintivo 'Responsible Tourism'

19.06.20. La **Secretaría de Estado de Turismo** ha creado el distintivo 'Responsible Tourism' para todos aquellos establecimientos que siguen las Guías de medidas para la reducción del contagio por COVID-19 en el sector turístico, las únicas visadas por el Ministerio de Sanidad.

Se trata de un distintivo gratuito, que se puede descargar en la página web del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo tras rellenar un formulario en el que el establecimiento muestra su compromiso a seguir las Guías. El distintivo es personal e intransferible y habrá de renovarse cada año.

Para la secretaria de Estado de Turismo, **Isabel Oliver**, "ofrecer confianza y seguridad es esencial en estos momentos para volver a atraer viajeros tanto nacionales como internacionales. Este distintivo es un elemento más en nuestra estrategia para reposicionarnos como destino turístico seguro a nivel mundial. Además, sirve para reconocer la responsabilidad de aquellos empresarios que hacen un esfuerzo por crear un entorno seguro en sus respectivos negocios no solo para los turistas sino para sus propios trabajadores y los residentes".

Las "Guías de medidas para la reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2 en el sector turístico", elaboradas junto al sector, los agentes sociales y las CCAA y validadas por Sanidad, serán la referencia para la creación de normas a nivel mundial, tras un acuerdo adoptado en el seno de la Organización Internacional de Normalización (ISO).

La plataforma para descargarse el distintivo está en:
<http://www.mincotur.gob.es/covid-19/turismo-responsable>